



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M37-
20180720

Página 1 de 7

Versión 05

Informe de Auditoría Ambiental

M/37: Ampliación (28/06/2017)
Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 3
Tramo: Ruta 1 (67K300) - Arroyo Grande (243K000)
(Contrato Ampl. 28/06/2017)



Fecha de visita: 20/07/2018

Fecha Informe: 27/07/2018

Lugares visitados: frente de obra, planta
asfáltica y obrador.

Tipo de Auditoria: Cierre (Obras obligatorias)

Responsable Técnico

Ing. Raúl López Pairet
raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy

Equipo Auditor

Ing. Martín Salgueiro
martin.salgueiro@sigmaplus.com.uy



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Como criterios de referencia para la auditoría, utilizamos la ampliación de contrato del 28/06/2017, el Plan de Gestión Ambiental (PGA) del 26/10/2010, el Plan de Restauración Ambiental (PRA) de Agosto 2013, los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) del período Diciembre 2017 – Mayo 2018 y el Manual Ambiental de la DNV (MAV) de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

La obra auditada se ubica sobre la Ruta 3 entre los departamentos de San José y Flores y tiene por objeto el mantenimiento por niveles de servicio entre las progresivas 67K300 y 243K000.

El contrato original comienza en el 2009 y ha celebrado sucesivas ampliaciones. La última ampliación corresponde a la ampliación de contrato del 28/06/2017, "Mantenimiento por niveles de servicio, Ruta 3, tramo: Ruta N°1 (67K300) – Arroyo Grande (243K000). La empresa contratista es Serviam S.A.

3. LA OBRA A AUDITAR

Los trabajos a realizar en la ampliación consisten en el mantenimiento por niveles de servicio: trabajos en calzada y banquina, obras de arte, faja de dominio público, seguridad vial y señalización.

Para la ejecución de esta ampliación del contrato, la empresa utilizó su obrador central ubicado en la localidad de Juan Soler en el departamento de San José, sobre Ruta 11, progresiva 38K000.

Este obrador y su planta asfáltica continúan operando de manera permanente ya que abastece a otros contratos. Por tal razón no corresponden su desmantelamiento o restauración.

Al momento de la auditoría se había alcanzado una ejecución del 100% de la ampliación de contrato.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra auditada, se desarrolló en un medio predominantemente rural aunque también atravesó zonas urbanizadas en varios tramos de la Ruta 3. En la zona de influencia se encuentran centros poblados, como ser: Villa María, San José de Mayo, Puntas de Chamizo, Costas de San José, Trinidad, Andresito y el contrato termina un kilómetro antes del Lago de la represa de Palmar.

El paisaje que predomina desde el inicio del contrato hasta la ciudad de San José de Mayo es de campos bajo agricultura de cultivos extensivos y praderas, éstas asociadas a la producción lechera. Los suelos son aptos para cultivos extensivos de cereales y oleaginosas y para lechería.

Los suelos son pastoriles y agrícolas, encontrándose explotaciones fundamentalmente ganaderas y algunas lecheras. Existen suelos aptos para agricultura extensiva que alternan con suelos aptos para la forestación con eucaliptos.

El principal curso de agua en el tramo del contrato es el Río San José, en la progresiva 94K500. Los cursos de agua en sentido de las progresivas crecientes son: A° Tala, A° Mallada, río San José, A° Chamizo, A° San Gregorio, A° Sauce de Pintos, A° Pintos, A° Porongos, A° Sarandí, cañada Varela, A° Curupí, A° Juncal y A° Marincho. El contrato termina unos metros antes del puente sobre el A° Grande y muy cerca también del puente sobre el Río Negro.



En el sur del departamento de San José se ubica el acuífero Raigón, uno de los acuíferos más importantes para el país por su explotación directa para riego y como suministro de agua potable de buena parte de la población rural.

5. TAREAS REALIZADAS

Participaron de la auditoría la Ing. Myriam Grill en representación del Director de Obra (DDO) Ing. Eduardo Betervide, y el Ing. Marcelo Machado, gerente técnico de la empresa Serviam S.A.

Durante la visita inspeccionamos todo el tramo de obras del contrato en el sentido Norte – Sur desde la progresiva 243K00 hasta la progresiva 67K300. Centramos la auditoría en el tramo entre las progresivas 92K150 y 112K600, que el último ITGA cerrado a Mayo 2018 declaró como tramo de ejecución de los últimos trabajos.

Esta auditoría se complementa con la visita al obrador central de la empresa ubicada en Juan Soler, Ruta 11 en progresiva 38K000, que realizamos el 05/07/2018 en el marco de la auditoría al contrato M/16. Durante la misma, que este mismo equipo auditor realizó 15 días antes, habíamos encontrado el obrador en muy buenas condiciones y no habíamos reportado observaciones o no conformidades.

Dicho obrador cuenta con autorización del DDO para su ubicación, habilitación de pozos, gestión de residuos con proveedores habilitados, medición de ruidos, material particulado y efluentes.

Pudimos apreciar una faja acondicionada y limpia tanto a lo largo del tramo como en zonas de acopios provisorio. Señalamos sin embargo que el PRA no menciona actividades específicas de recuperación ambiental en la faja.

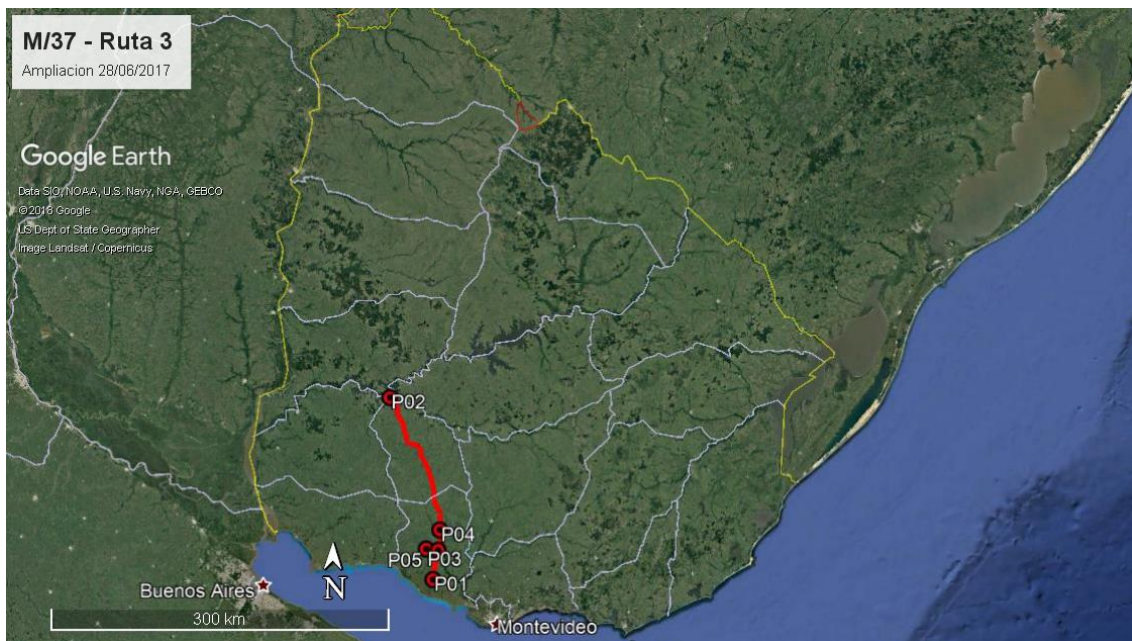


Ilustración 1 – ubicación del contrato a nivel nacional

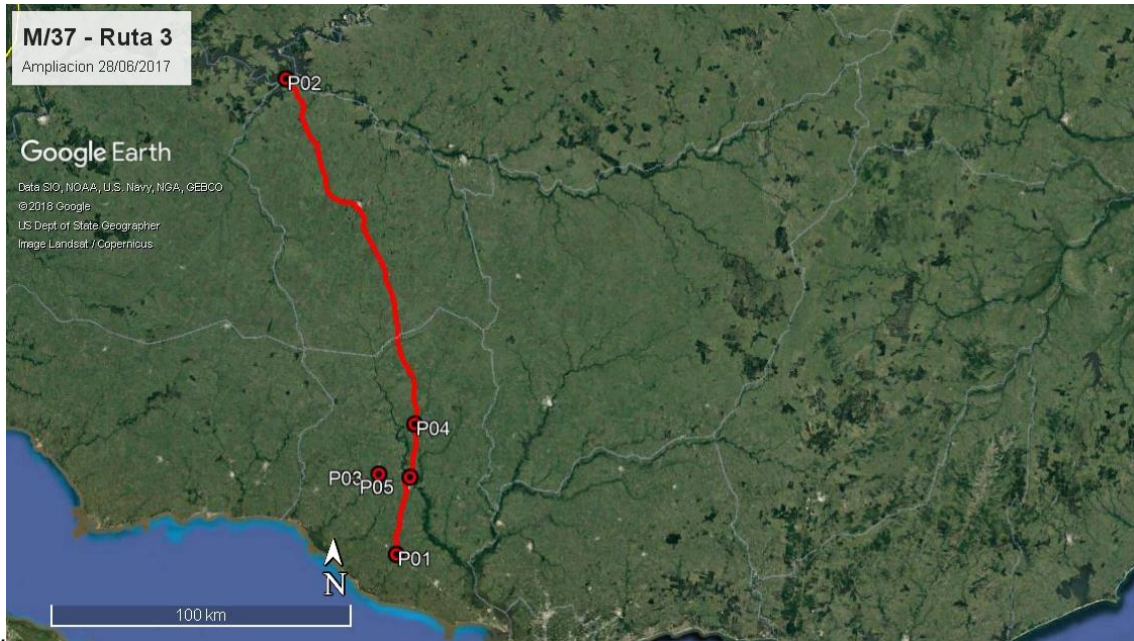


Ilustración 2 – ubicación del contrato a nivel departamental

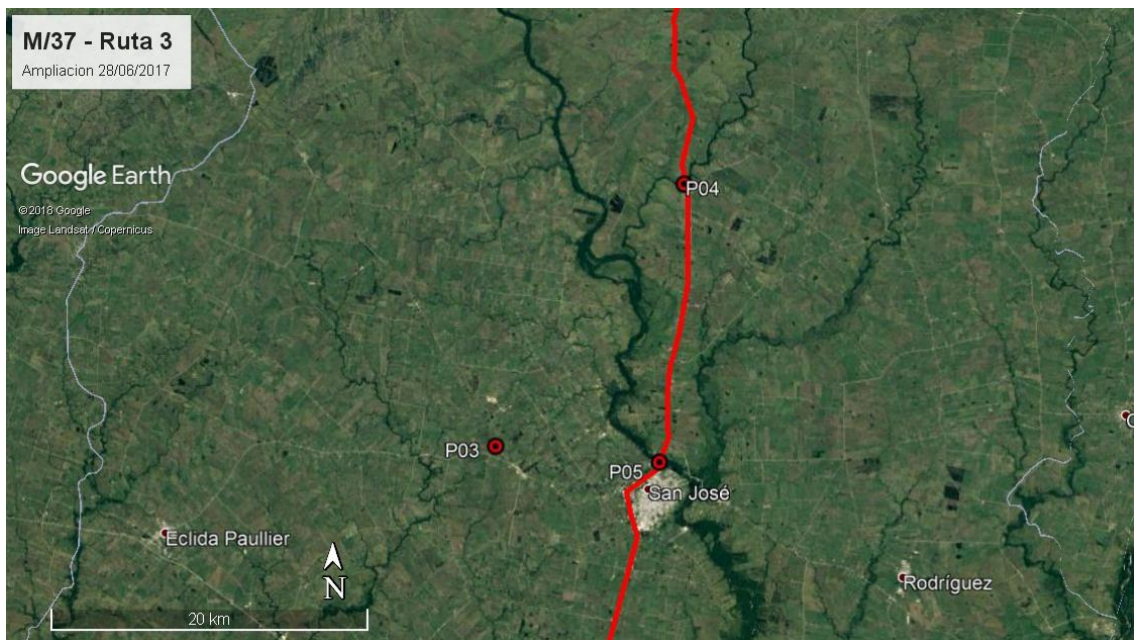


Ilustración 3 – tramo del contrato auditado entre progresivas 92K100 y 112K500



ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	0522261	6177223	Inicio del contrato, progresiva 67K300	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., Ilustración 3
P02	485744	6333429	Fin del contrato, progresiva 243K000	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.,
P03	516526	6203617	Obrador Juan Soler, Ruta 11 progresiva 38K000	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., Ilustración 3
P04	528415	6220032	Ruta 3 progresiva 112K000	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., Ilustración 3
P05	526848	6202609	Ruta 3 progresiva 92K150	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., Ilustración 3

Tabla 1:- Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

La auditoría anterior no detectó no conformidades.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

La empresa muestra interés en cuidar los aspectos ambientales, y normativos.

7.2 FORTALEZAS

Se destaca el orden y la limpieza del obrador central de la localidad de Juan Soler.

7.3 NO CONFORMIDADES

No detectamos no conformidades.

7.4 OBSERVACIONES

No realizamos observaciones.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sugerimos adecuar la redacción del PRA de futuros contratos, de modo que dicho documento incorpore información acerca de los procesos de remediación en zonas de acopios o campamentos provisorios situados en la faja pública.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M37-
20180720

Página 6 de 7

Versión 05

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Consultores



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M37-
20180720

Página 7 de 7

Versión 05

10. ANEXOS



Ilustración 4 – Tramo de obra ejecutado



Ilustración 5 – Detalle de mantenimiento por niveles de servicio: sellado de fisuras, demarcación horizontal



Ilustración 6 – Zona recuperada en faja de acopio de materiales



Ilustración 7 – Progresiva 92K150, P05